



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



**ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO
11 DE JULIO DE 2023
ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 14-O/2023.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia el mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las diez horas con nueve minutos del martes once de julio de dos mil veintitrés; previa convocatoria, concurrieron a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a la Comisionada Titular de la Ponencia "A", al Comisionado Titular de la Ponencia "C" y a la Secretaría General de Acuerdos del Pleno por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y SE TUVO POR INSTALADA LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA.**

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. I/14-O/2023.-ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Dando continuidad a la sesión, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y denuncias en contra de diversos sujetos obligados por ley, siendo estos los siguientes:

12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, CP. 29030.
Tel. 961 611 2346, <http://www.itaipchiapas.org.mx>
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION
DE DATOS PERSONALES
CHIAPAS TRANSPARENTE

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

- a) Ponencia "A".- mediante oficio número ITAIPCH/PA/066/2023 la Comisionada Ponente Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.-

Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública		
No.	No. de expediente	Sujeto obligado
1	IP/PNT/086/2023-A	Partido Podemos Mover a Chiapas
2	IP/PNT/194/2023-A	Universidad Autónoma de Chiapas
3	IP/PNT/197/2023-A	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez
4	IP/PNT/200/2023-A	Ayuntamiento de Soyaló
5	IP/PNT/203/2023-A	Fiscalía General del Estado
6	IP/PNT/206/2023-A	Ayuntamiento de Suchiate-DIF
Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia		
1	DEN/IP/235/2023-A	Partido Movimiento Regeneración Nacional
2	DEN/IP/238/2023-A	Procuraduría Ambiental del Estado
3	DEN/IP/241/2023-A	Partido Redes Sociales Progresistas
4	DEN/IP/244/2023-A	Ayuntamiento de Mazatán
5	DEN/IP/247/2023-A	Ayuntamiento de Mapastepec
6	DEN/IP/250/2023-A	Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas
7	DEN/IP/253/2023-A	Ayuntamiento de Villa Corzo
8	DEN/IP/256/2023-A	Ayuntamiento de Villa Comaltitlán
9	DEN/IP/259/2023-A	Ayuntamiento de Reforma
10	DEN/IP/262/2023-A	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

- b) Ponencia "B".- mediante oficio número ITAIPCH/PB/017/2023 el Comisionado Ponente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de Revisión en materia de Acceso a la Información Pública		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/132/2023-B	Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas
2	IP/PNT/162/2023-B	Ayuntamiento de Villa Comaltitlán
3	IP/PNT/165/2023-B	Secretaría General de Gobierno-SGG
4	IP/PNT/195/2023-B	Congreso del Estado de Chiapas
5	IP/PNT/198/2023-B	Ayuntamiento de Villa Comaltitlán
6	IP/PNT/201/2023-B	Ayuntamiento de Siltepec
Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia		
1	DEN/IP/011/2023-B	Partido Podemos Mover a Chiapas
2	DEN/IP/212/2023-B	Ayuntamiento de Siltepec
3	DEN/IP/215/2023-B	Ayuntamiento de Socoltenango
4	DEN/IP/218/2023-B	Ayuntamiento de Tapilula
5	DEN/IP/221/2023-B	Ayuntamiento de Pijijiapan
6	DEN/IP/224/2023-B	Ayuntamiento de Tzimol
7	DEN/IP/227/2023-B	Ayuntamiento de Villa Corzo
8	DEN/IP/230/2023-B	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez
9	DEN/IP/233/2023-B	Partido del Trabajo
Recursos en Materia de Protección de Datos Personales		
1	DP/PNT/002/2023-B	Secretaría/Instituto de Salud

12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, CP. 29030.
Tel. 961 611 2346., <http://www.itaipchiapas.org.mx>
Tuxtla Gutiérrez; Chiapas



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Imposición de Medidas de Apremio.		
1	MA/IP/150/2022-B	Ayuntamiento de Villaflores
2	MA/IP/528/2022-B	Ayuntamiento de Villaflores

C) Ponencia "C".- mediante oficio número ITAIPCH/PC/052/2023 el Comisionado Ponente Mtro. Jesús David Pineda Carpio, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.-

Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública		
No.	No. de expediente	Sujeto obligado
1	IP/PNT/094/2023-C	Secretaría de Obras Publicas- SOP
2	IP/PNT/097/2023-C	Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica
3	IP/PNT/124/2023-C	Ayuntamiento de Jiquipilas
4	IP/PNT/127/2023-C	Fiscalía General del Estado
5	IP/PNT/130/2023-C	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas
6	IP/PNT/133/2023-C	Secretaría General de Gobierno -SGG
7	IP/PNT/136/2023-C	Ayuntamiento de Villa Comaltitlán
8	IP/PNT/139/2023-C	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana
9	IP/PNT/142/2023-C	Secretaría de Economía y del Trabajo
10	IP/PNT/145/2023-C	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas
11	IP/PNT/148/2023-C	Ayuntamiento de San Fernando
12	IP/PNT/151/2023-C	Ayuntamiento de Tuzantán
13	IP/PNT/154/2023-C	Ayuntamiento de Venustiano Carranza
14	IP/PNT/157/2023-C	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez
15	IP/PNT/160/2023-C	Ayuntamiento de Suchiate
16	IP/PNT/163/2023-C	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas
17	IP/PNT/166/2023-C	Ayuntamiento de Tuxtla Chico
18	IP/PNT/169/2023-C	Ayuntamiento de Huixtla-SAPAM
19	IP/PNT/172/2023-C	Ayuntamiento de Huixtla-SAPAM
20	IP/PNT/175/2023-C	Ayuntamiento de Huixtla-SAPAM
21	IP/PNT/178/2023-C	Ayuntamiento de Huixtla-SAPAM
22	IP/PNT/181/2023-C	Ayuntamiento de Huixtla-SAPAM
23	IP/PNT/184/2023-C	Ayuntamiento de Huixtla-SAPAM
24	IP/PNT/187/2023-C	Ayuntamiento de Huixtla-SAPAM
25	IP/PNT/190/2023-C	Ayuntamiento de Huixtla-SAPAM
26	IP/PNT/193/2023-C	Ayuntamiento de Huixtla - SAPAM
27	IP/PNT/196/2023-C	Secretaría-Instituto de Salud
28	IP/PNT/199/2023-C	Ayuntamiento de Villa Comaltitlán
29	IP/PNT/202/2023-C	Ayuntamiento de Soyaló
30	IP/PNT/205/2023-C	Tribunal Superior de Justicia - Consejo de la Judicatura
31	IP/PNT/211/2023-C	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas

6.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/454/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración el Proyecto de Reglamento Interior del del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, lo anterior para que el pleno analice, discuta y en su caso apruebe el citado instrumento jurídico.

12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, CP. 29030.
Tel. 961 611 2346, <http://www.itaipchiapas.org.mx>
Tuxtla Gutiérrez; Chiapas





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

7.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/459/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración, el proyecto de Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento del Comité de Ética del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales lo anterior para que el pleno analice, discuta y en su caso apruebe la propuesta presentada.

8.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/460/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración el proyecto de Convenio de Colaboración con los órganos garantes que integran la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, en materia de pertinencia cultural.

9. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/461/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente, presenta el informe de interposición de juicio de amparo respecto al expediente IP/PNT/446/2022-A.

10.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/462/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente informa respecto al cumplimiento de acuerdos emitidos por el Colegiado turnados a la Dirección Jurídica.

11. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/463/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración la designación de aplicabilidad solicitada por la Secretaría de Economía y del Trabajo a petición de dicho sujeto obligado, bajo las siguientes consideraciones:

Primero.- Se ordene notificar la des asignación del artículo 94 de la Ley de Transparencia local a la Secretaría de Economía y del Trabajo.

Segundo.- Se le notifique a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje que seguirá dado cabal cumplimiento a las obligaciones de transparencia específicas previstas en el artículo 94 de la Ley de Transparencia Local

Tercero.- Se exhorte al sujeto obligado "Secretaría de Economía y del Trabajo" a cumplir con la totalidad de sus obligaciones de transparencia comunes y específicas (art. 85 y art. 86) prevista en su Tabla de Aplicabilidad, Actualización y Conservación de la Información (TAACI) y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas

Cuarto.- Se exhorte al sujeto obligado "Junta Local de Conciliación y Arbitraje" a cumplir con la totalidad de sus obligaciones de transparencia comunes y específicas previstas en su Tabla de Aplicabilidad, Actualización y Conservación de la Información (TAACI) y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Quinto.- Se ordene a esta Dirección de Verificación y Tecnologías de la Información administrar el módulo correspondiente en Plataforma Nacional de Transparencia.

Sexto.- Se notifique a la dirección jurídica la resolución que el Pleno determine.

12.- Asuntos Generales

13.- Clausura.

En uso de la voz el Comisionado Presidente solicita incorporar dentro del punto de asuntos generales dos propuestas que versan respecto a la aprobación de las tablas de aplicabilidad, actualización y conservación de la información de diversos sujetos obligados del ámbito estatal, sometiendo a consideración el contenido de los oficios ITAIPCH/CP/0466/2023 e ITAIPCH/CP0467/2023, signados por el Dr. Villar Pinto



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



Posterior a su lectura el Comisionado Presidente instruyó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que, al no existir comentarios, se someta a consideración del colegiado en votación económica la aprobación del contenido del orden del día, teniéndose los siguientes votos; y aprobando por unanimidad en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. II / 14-0/2023.- ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Continuando con el desahogo de la sesión, en el punto cinco correspondiente al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia en contra de diversos sujetos obligados del ámbito estatal, el Comisionado Presidente cedió el uso de la voz a la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, titular de la Ponencia "A", a efecto de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, sometiendo a consideración los proyectos de resolución que se señalan a continuación:

Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de Resolución
1	IP/PNT/086/2023-A	Partido Podemos Mover a Chiapas	Confirmar
2	IP/PNT/194/2023-A	Universidad Autónoma de Chiapas	Revocar
3	IP/PNT/197/2023-A	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	Confirmar
4	IP/PNT/200/2023-A	Ayuntamiento de Soyaló	Revocar
5	IP/PNT/203/2023-A	Fiscalía General del Estado	Modificar
6	IP/PNT/206/2023-A	Ayuntamiento de Suchiate-DIF	Revocar
Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia			
1	DEN/IP/235/2023-A	Partido Movimiento Regeneración Nacional	Fundada Parcial
2	DEN/IP/238/2023-A	Procuraduría Ambiental del Estado	Infundada
3	DEN/IP/241/2023-A	Partido Redes Sociales Progresistas	Fundada Parcial
4	DEN/IP/244/2023-A	Ayuntamiento de Mazatán	Fundada Parcial
5	DEN/IP/247/2023-A	Ayuntamiento de Mapastepec	Fundada
6	DEN/IP/250/2023-A	Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas	Infundada
7	DEN/IP/253/2023-A	Ayuntamiento de Villa Corzo	Fundada
8	DEN/IP/256/2023-A	Ayuntamiento de Villa Comaltitlán	Infundada
9	DEN/IP/259/2023-A	Ayuntamiento de Reforma	Fundada
10	DEN/IP/262/2023-A	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Infundada

Acto seguido, el Comisionado Presidente, al no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, solicitó a la Secretaria General de Acuerdos recabar la votación correspondiente a los expedientes presentados por la Ponencia "A" en el sentido de resolución propuestos, de lo cual resultó la siguiente votación y se aprobó por unanimidad:

12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, CP. 29030.
Tel. 961 611 2346, <http://www.itaipchiapas.org.mx>
Tuxtla Gutiérrez; Chiapas



(Firmas manuscritas)



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION
DE DATOS PERSONALES
CHIAPAS TRANSPARENTE

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor

AC. III/14-O/2023.- ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A", MAESTRA MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA.

Dando continuidad a la agenda de la sesión, el Comisionado Presidente, Hugo Alejandro Villar Pinto, en uso de la voz dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "B" a su cargo, y sometió a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:

Recursos de Revisión en materia de Acceso a la Información Pública			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de Resolución
1	IP/PNT/132/2023-B	Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas	Sobreseer
2	IP/PNT/162/2023-B	Ayuntamiento de Villa Comaltitlán	Confirmar
3	IP/PNT/165/2023-B	Secretaría General de Gobierno-SGG	Revocar
4	IP/PNT/195/2023-B	Congreso del Estado de Chiapas	Sobreseer
5	IP/PNT/198/2023-B	Ayuntamiento de Villa Comaltitlán	Modificar
6	IP/PNT/201/2023-B	Ayuntamiento de Siltepec	Revocar
Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia			
1	DEN/IP/011/2023-B	Partido Podemos Mover a Chiapas	Fundada
2	DEN/IP/212/2023-B	Ayuntamiento de Siltepec	Fundada
3	DEN/IP/215/2023-B	Ayuntamiento de Socoltenango	Infundada
4	DEN/IP/218/2023-B	Ayuntamiento de Tapilula	Fundada
5	DEN/IP/221/2023-B	Ayuntamiento de Pijijapan	Fundada
6	DEN/IP/224/2023-B	Ayuntamiento de Tzimol	Infundada
7	DEN/IP/227/2023-B	Ayuntamiento de Villa Corzo	Fundada
8	DEN/IP/230/2023-B	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	Infundada
9	DEN/IP/233/2023-B	Partido del Trabajo	Infundada
Recursos en Materia de Protección de Datos Personales			
1	DP/PNT/002/2023-B	Secretaría/Instituto de Salud	Revocar
Imposición de Medidas de Apremio.			
1	MA/IP/150/2022-B	Ayuntamiento de Villaflores	Amonestación pública al Lic. Salvador Corzo Camacho en su calidad de Responsable de la Unidad de Transparencia de ayuntamiento de Villaflores.
2	MA/IP/528/2022-B	Ayuntamiento de Villaflores	Amonestación pública al presidente Dr. Marian Guadalupe Rosales Zuart multa de \$10,956 (diez mil novecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.),

12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, CP, 29030.
Tel. 961 611 2346. <http://www.itaipchiapas.org.mx>
Tuxtla Gutiérrez; Chiapas



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION
DE DATOS PERSONALES
CHIAPAS TRANSPARENTE**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Acto seguido, al no haber comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. IV/14-O/2023.- ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR EL COMISIONADO PRESIDENTE, TITULAR DE LA PONENCIA "B", DOCTOR HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.

Continuando con el desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente cedió el uso de la voz al Comisionado Jesús David Pineda Carpio, titular de la Ponencia "C", con el propósito de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, quien sometió a consideración los expedientes en el sentido de resolución que se indica a continuación:

Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de Resolución
1	IP/PNT/094/2023-C	Secretaría de Obras Publicas- SOP	Modificar
2	IP/PNT/097/2023-C	Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	Modificar
3	IP/PNT/124/2023-C	Ayuntamiento de Jiquipilas	Modificar
4	IP/PNT/127/2023-C	Fiscalía General del Estado	Sobreseer
5	IP/PNT/130/2023-C	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Revocar
6	IP/PNT/133/2023-C	Secretaría General de Gobierno -SGG	Revocar
7	IP/PNT/136/2023-C	Ayuntamiento de Villa Comaltitlán	Modificar
8	IP/PNT/139/2023-C	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	Modificar
9	IP/PNT/142/2023-C	Secretaría de Economía y del Trabajo	Modificar
10	IP/PNT/145/2023-C	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas	Confirmar
11	IP/PNT/148/2023-C	Ayuntamiento de San Fernando	Modificar
12	IP/PNT/151/2023-C	Ayuntamiento de Tuzantán	Revocar
13	IP/PNT/154/2023-C	Ayuntamiento de Venustiano Carranza	Revocar
14	IP/PNT/157/2023-C	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	Modificar
15	IP/PNT/160/2023-C	Ayuntamiento de Suchiate	Revocar
16	IP/PNT/163/2023-C	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas	Confirmar
17	IP/PNT/166/2023-C	Ayuntamiento de Tuxtla Chico	Sobreseer
18	IP/PNT/169/2023-C	Ayuntamiento de Huixtla-SAPAM	Sobreseer
19	IP/PNT/172/2023-C	Ayuntamiento de Huixtla-SAPAM	Revocar
20	IP/PNT/175/2023-C	Ayuntamiento de Huixtla-SAPAM	Revocar
21	IP/PNT/178/2023-C	Ayuntamiento de Huixtla-SAPAM	Revocar
22	IP/PNT/181/2023-C	Ayuntamiento de Huixtla-SAPAM	Revocar
23	IP/PNT/184/2023-C	Ayuntamiento de Huixtla-SAPAM	Revocar
24	IP/PNT/187/2023-C	Ayuntamiento de Huixtla-SAPAM	Revocar
25	IP/PNT/190/2023-C	Ayuntamiento de Huixtla-SAPAM	Confirmar

12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, CP. 29030.
Tel. 961 611 2346., <http://www.itaipchiapas.org.mx>
Tuxtla Gutiérrez; Chiapas



**SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES**



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION
DE DATOS PERSONALES
CHIAPAS TRANSPARENTE

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

26	IP/PNT/193/2023-C	Ayuntamiento de Huixtla - SAPAM	Revocar
27	IP/PNT/196/2023-C	Secretaría-Instituto de Salud	Revocar
28	IP/PNT/199/2023-C	Ayuntamiento de Villa Comaltitlán	Modificar
29	IP/PNT/202/2023-C	Ayuntamiento de Soyaló	Revocar
30	IP/PNT/205/2023-C	Tribunal Superior de Justicia - Consejo de la Judicatura	Confirmar
31	IP/PNT/211/2023-C	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas	Confirmar

Acto seguido, al no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. V/ 14- O/2023.- ACUERDO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADOS POR EL COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "C", MAESTRO JESÚS DAVID PINEDA CARPIO.

Siguiendo con la agenda de la sesión, en lo que refiere al desahogo del punto número seis, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/454/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración el Proyecto de Reglamento Interior del del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, lo anterior para que el pleno analice, discuta y en su caso apruebe el citado instrumento jurídico, lo anterior para el debido análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del colegiado, Por lo que una vez analizada la información y sin comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria General de Acuerdos que recabe la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. VI/14-O/2023.- ACUERDO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS.

SE ORDENA A LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, EN EL MARGEN DE SUS COMPETENCIAS, REALIZAR LAS ACCIONES TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DEL CITADO INSTRUMENTO JURÍDICO.

Continuando con el desahogo de la sesión en lo correspondiente al punto siete del orden del día, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria General de Acuerdos a dar cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/459/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración , el proyecto de Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento del Comité de Ética del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales lo anterior para que el pleno analice, discuta y en su caso apruebe la propuesta presentada.

12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, CP. 29030.
Tel. 961 611 2346. <http://www.itaipchiapas.org.mx>
Tuxtla Gutiérrez; Chiapas





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION
DE DATOS PERSONALES
CHIAPAS TRANSPARENTE

Posterior al análisis de la información presentada y en virtud de no existir comentarios, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. VII/14-O/2023.- ACUERDO SÉPTIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ETICA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ORDENANDO A LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, EN EL MARGEN DE SUS COMPETENCIAS, REALIZAR LAS ACCIONES TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS.

Siguiendo con la agenda de la sesión, en el desahogo del punto número ocho, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/460/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración el proyecto de Convenio de Colaboración con los órganos garantes que integran la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, en materia de pertinencia cultural.

En virtud de no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación y que se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. VIII/14-O/2023.- ACUERDO OCTAVO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO CON LOS ÓRGANOS GARANTES QUE INTEGRAN LA REGIÓN SURESTE DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, EN MATERIA DE PERTINENCIA CULTURAL.

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del oficio señalado en el punto nueve mediante el cual informa el contenido del oficio: ITAIPCH/CP/461/2023 suscrito por el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente a través del cual presenta el informa de la interposición de juicio de amparo respecto al expediente IP/PNT/446/2022-A.

AC. IX/14-O/2023.- ACUERDO NOVENO: EL PLENO DEL ITAIPCH SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE LA INTERPOSICIÓN DE JUICIO DE AMPARO CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE IP/PNT7446/2022-A.

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del oficio señalado en el punto diez mediante el cual informa el contenido del oficio: ITAIPCH/CP/462/2023 por el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente informa respecto al cumplimiento de acuerdos emitidos por el Colegiado turnados a la Dirección Jurídica.

AC. X/14-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH SE DA POR ENTERADO DEL INFORME AL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL COLEGIADO CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN JURÍDICA.

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del oficio señalado en el punto número once mediante el cual se informa el contenido del oficio: ITAIPCH/CP/463/2023 por el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración la des asignación

12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, CP. 29030.
Tel. 961 611 2346. <http://www.itaipchiapas.org.mx>
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES
CHIAPAS TRANSPARENTE

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

de aplicabilidad solicitada por la Secretaria de Economía y del Trabajo a petición de dicho sujeto obligado, bajo las siguientes consideraciones:

Primero.- Se ordene notificar la desasignación del artículo 94 de la Ley de Transparencia local a la Secretaría de Economía y del Trabajo.

Segundo.- Se le notifique a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje que seguirá dado cabal cumplimiento a las obligaciones de transparencia específicas previstas en el artículo 94 de la Ley de Transparencia Local

Tercero.- Se exhorte al sujeto obligado "Secretaría de Economía y del Trabajo" a cumplir con la totalidad de sus obligaciones de transparencia comunes y específicas (art. 85 y art. 86) prevista en su Tabla de Aplicabilidad, Actualización y Conservación de la Información (TAACI) y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas

Cuarto.- Se exhorte al sujeto obligado "Junta Local de Conciliación y Arbitraje" a cumplir con la totalidad de sus obligaciones de transparencia comunes y específicas previstas en su Tabla de Aplicabilidad, Actualización y Conservación de la Información (TAACI) y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Quinto.- Se ordene a esta Dirección de Verificación y Tecnologías de la Información administrar el módulo correspondiente en Plataforma Nacional de Transparencia.

Sexto.- Se notifique a la dirección jurídica la resolución que el Pleno determine.

En virtud de no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación y que se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. XI/14-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO PRIMERO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NOTIFICAR LA DESASIGNACIÓN DEL ARTÍCULO 94 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA LOCAL A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO.

AC. XII/14-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NOTIFICAR A LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE QUE SEGUIRÁ DADO CABAL CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECIFICAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA LOCAL.

AC. XIII/14-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO TERCERO: SE EXHORTA AL SUJETO OBLIGADO "SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO" A CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS (ART. 85 Y ART. 86) PREVISTA EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

AC. XIV/14-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO CUARTO: SE EXHORTA AL SUJETO OBLIGADO "JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE" A CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECIFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

AC. XV/14-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO QUINTO: SE ORDENA NOTIFICAR A LA DIRECCIÓN JURÍDICA LA RESOLUCIÓN DEL PLENO.

12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, CP. 29030.
Tel. 961 611 2346. <http://www.itaipchiapas.org.mx>
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Continuando con el desahogo de la sesión en lo correspondiente al punto doce, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta al colegiado del contenido del oficio número ITAIPCH/CP/0466/2023 mediante el cual se informa respecto a las tablas de aplicabilidad, actualización y conservación de la información de los siguientes sujetos obligados, las cuales no presentan observaciones:

1. Ayuntamiento de Chiapa de Corzo - SAPAM
2. Ayuntamiento de Cintalapa - SAPAM
3. Ayuntamiento de Palenque - Sistema DIF municipal
4. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas - SAPAM
5. Ayuntamiento de Tila - Sistema DIF municipal
6. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez - Sistema DIF municipal
7. Ayuntamiento del municipio de Catazajá
8. Ayuntamiento del municipio de Chilón
9. Ayuntamiento del municipio de El Parral
10. Ayuntamiento del municipio de Huitiupán
11. Ayuntamiento del municipio de La Libertad
12. Ayuntamiento del municipio de Montecristo de Guerrero
13. Ayuntamiento del municipio de Pantepec
14. Ayuntamiento del municipio de San Lucas
15. Ayuntamiento del municipio de Totolapa
16. Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas
17. Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana
18. Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRESUR)
19. Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH)
20. Comité de Fomento y Protección Pecuaría del Estado de Chiapas, A.C.
21. Consejo Municipal de Oxchuc
22. Fideicomiso Público para la Modernización del Transporte Público del Estado de Chiapas (FIMOTRA) / Secretaría de Movilidad y Transporte
23. Fiscalía General del Estado (FGE)
24. Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas (ICOSO)
25. Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH)
26. Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa (INEVAL)
27. Partido Podemos Mover a Chiapas
28. Secretaría de Bienestar
29. Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía (SCHRTyC)
30. Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (TEECH)
31. Universidad Politécnica de Chiapas (UP Chiapas)
32. Fideicomiso Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) / Universidad Autónoma de Chiapas
33. Fideicomiso Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) / Universidad Autónoma de Chiapas

En virtud de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación y que se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, CP. 29030.
Tel. 961 611 2346. <http://www.itaipchiapas.org.mx>
Tuxtla Gutiérrez; Chiapas





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION
DE DATOS PERSONALES
CHIAPAS TRANSPARENTE**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

AC. XVI/14-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO SEXTO: SE ORDENA NOTIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS TABLAS DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS ENLISTADOS CON ANTELACIÓN, LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE NO PRESENTARON OBSERVACIONES.

AC. XVII/14-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO: SE EXHORTA A LOS SUJETOS OBLIGADOS AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) QUE LES ES APROBADA EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDEN SER SUJETOS SELECCIONADOS PARA REALIZAR ACCIONES DE VERIFICACIÓN VINCULANTES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

AC. XVIII/14-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO OCTAVO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LAS TAACI APROBADAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS ENLISTADOS EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL ITAIPCH.

Continuando el desahogo de los temas a abordar en el punto de asuntos generales, se da cuenta al colegio del oficio número: ITAIPCH/CP/467/2023 mediante el cual el Comisionado Presidente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, somete a consideración las Tablas de Aplicabilidad, Actualización y Conservación de la Información (TAACI) las cuales presentan observaciones:

1. Ayuntamiento de Arriaga - SAPAM
2. Ayuntamiento de Cintalapa - Sistema DIF municipal
3. Ayuntamiento del municipio de Bejucal de Ocampo
4. Ayuntamiento del municipio de Chapultenango
5. Ayuntamiento del municipio de Larráinzar
6. Ayuntamiento del municipio de Rayón
7. Ayuntamiento del municipio de Reforma
8. Ayuntamiento del municipio de San Andrés Duraznal
9. Ayuntamiento del municipio de San Fernando
10. Ayuntamiento del municipio de Socoltenango
11. Ayuntamiento del municipio de Tapachula
12. Ayuntamiento del municipio de Tapilula
13. Ayuntamiento del municipio de Tila
14. Comisión Ejecutiva Estatal De Atención De Victimas Para El Estado De Chiapas.
15. Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas, A.C.
16. Concejo Municipal de Frontera Comalapa
17. Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal de Chiapas (FOFESSA) / Secretaría de Economía y del Trabajo
18. Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario (FOFOE) / Secretaría de Economía y del Trabajo
19. Instituto de Formación Policial (IFP)
20. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas
21. Secretaría de Economía y del Trabajo
22. Secretaría de Movilidad y Transporte
23. Secretaría de Protección Civil
24. Sindicato de Trabajadores Chiapanecos al Servicio del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (SITRACHISA)
25. Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas (SPAUNACH)

12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, CP. 29030.
Tel. 961 611 2346. <http://www.itaipchiapas.org.mx>
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES**



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

- 26. Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Ocosingo, Chiapas
- 27. Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Intercultural de Chiapas (SUTUNICH)
- 28. Sindicato Único de Trabajadores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (SUTSDIF)
- 29. Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (SUTESA)
- 30. Sindicato Unido de Trabajadores del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (SUTRA)

En virtud de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente instruyó a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación y que se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. XIX/14-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO NOVENO: SE APRUEBAN PARCIALMENTE (CON OBSERVACIONES) LAS TABLAS DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS RELACIONADOS EN OFICIO NO. ITAIPCH/CP/0467/2023.

AC. XX/14-0/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN QUE PREVENGA A LOS SUJETOS OBLIGADOS AYUNTAMIENTO DE ARRIAGA - SAPAM, AYUNTAMIENTO DE CINTALAPA - SISTEMA DIF MUNICIPAL, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BEJUCAL DE OCAMPO, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPULTENANGO, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LARRÁINZAR, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE REFORMA, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DURAZNAL, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOCOLTENANGO, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAPACHULA, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAPILULA, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TILA, COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN DE VICTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CHIAPAS, A.C., CONCEJO MUNICIPAL DE FRONTERA COMALAPA, FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL SECTOR ARTESANAL DE CHIAPAS (FOFESSA) / SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO, FONDO DE FOMENTO ECONÓMICO CHIAPAS SOLIDARIO (FOFOE) / SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO, INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL (IFP), JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS, SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO, SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, SINDICATO DE TRABAJADORES CHIAPANECOS AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS (SITRACHISA), SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (SPAUNACH), SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOSINGO, CHIAPAS, SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS (SUTUNICH), SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS (SUTSDIF), SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS (SUTESA), SINDICATO UNIDO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS (SUTRA), POR UNA SOLA OCASIÓN, PARA QUE SUBSANEN O ACLAREN LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE SIETE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN, TODA VEZ QUE LAS TABLAS DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) PRESENTARON OBSERVACIONES.

12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, CP. 29030.
Tel. 961 611 2346. <http://www.itaipchiapas.org.mx>
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.


"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"


AC. XXI/14-0/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO PRIMERO: SE EXHORTA A LOS SUJETOS OBLIGADOS AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) QUE LES ES APROBADA EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDEN SER SUJETOS SELECCIONADOS PARA REALIZAR ACCIONES DE VERIFICACIÓN VINCULANTES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.


AC. XXII/14-0/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO SEGUNDO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LAS TABLAS DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) APROBADAS CON OBSERVACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS ENLISTADOS EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL ITAIPCH.

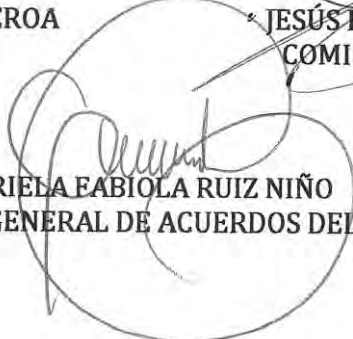
En virtud de que han sido agotados los contenidos que conforman el orden del día de la presente sesión, en atención al punto trece del mismo, el Comisionado Presidente DECLARA CLAUSURADA LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:


HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
 COMISIONADO PRESIDENTE


MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA
 COMISIONADA


JESÚS DAVID PINEDA CARPIO
 COMISIONADO


GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
 SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden corresponden a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 014-0/2023, celebrada de manera presencial en la Sala de Plenos de ITAIPCH, el martes once de julio del año dos mil veintitrés.

